Nombre del Contratista: José Edgar Tacumá Bautista **Cedula:** 7.710.824 de Neiva-Huila	**VALOR INICIAL:** $ 12.000.000 **ADICIONAL No.1:** $ **VALOR TOTAL:** $ 12.000.000
Certificado de Disponibilidad No.2023.CEN.01.004623 **Registro Presupuestal Nro.**2023.CEN.01.004549 **Forma de Pago:** El municipio de Neiva cancelará al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000), y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.	**Periodo de Ejecución:** del 09 de agosto al 08 de diciembre de 2023. **Mensualidad: 05** Del 01 al 08 de diciembre de 2023.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR PARA APOYAR CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE-HEVS QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

FECHA DEL ACTA DE INICIO (excepto contratos de prestación de servicios): 09 de agosto de 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de diciembre de 2023
Registro Banco de Proyectos: 2022410010085

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.2450 del 01 de agosto de 2023, bajo el código de SECOP II- MNSDRCDPS2571-2023 a nombre de JOSÉ EDGAR TACUMÁ BAUTISTA del cual soy supervisor y con el apoyo técnico, operativo, administrativo y financiero de la licenciada Sonia Romero González y revisado el quinto informe final de actividades comprendido entre 01 al 08 de diciembre de 2023; me permito presentar los avances de acuerdo a sus obligaciones junto con las acciones y soportes correspondientes así:

Obligaciones Generales

En seguimiento y verificación de las obligaciones generales, se evidencia que la contratista cumplió con cada una de los numerales establecidos en el contrato, mostrando capacidad para establecer relaciones interpersonales y adjuntando los soportes del pago realizado por la plataforma SOI Bancoomeva, según No. de planilla **4529276137** que corresponde al periodo de 01 al 08 de diciembre de 2023. El contratista conforme a la circular No.06 del 17 de agosto del 2023 se

compromete a inscribir su hoja de vida actualizada en la plataforma SIGEP, una vez sea restablecida la plataforma; efectúo a cabalidad todos los demás ítems; Y cumplió con los términos y lineamientos establecidos por la Secretaría de Deporte y Recreación.

Obligaciones Específicas:

Para el cumplimiento de estas obligaciones el contratista durante el mes diciembre de ejecución del contrato, adelantó las siguientes actividades, con sus anexos correspondientes:

1. Realizó entrega de la bitácora semanal consolidada del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable-HEVS para el desarrollo de las actividades de la semana del 01 al 08 de diciembre de 2023.de 2023, semana del 01 al 08 de diciembre de 2023 de 2023.
2. Organizó y actualizó la información correspondiente a las estrategias ¡Puntos Activos y Saludables!, ¡Muévete después de los 60!, ¡A Movernos Güipas! y ¡Muévete en el Parque!; correspondiente a la oferta deportiva de la Secretaría de Deporte y Recreación para la vigencia 2023.
3. Realizó entrega a la profesional universitaria Sonia Romero González, la información de las actividades en carpetas de manera digitada y digitalizada para el respectivo cargué de la información, el día 11 de diciembre del 2023, de los instructores que hasta la fecha hicieron entrega.
4. Realizó seguimiento y evaluación de la calidad del servicio de los PAS a través de llamadas a los puntos activos y saludables:

 Llamadas

 1)- PAS Calamari. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 8:45 am.
 2)- PAS Minuto de Dios IV Etapa. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 8:50 am.
 3)- PAS Coliseo pm. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 9:00 am.
 4)- PAS Virgilio Barco. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 9:05 am.
 5)- PAS El Progreso Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 9:10 am.
 6)- PAS Coliseo am. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 9:15 am.
 7)- Parque Bio-saludable Unidad Deportiva. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 9:20 am.
 8)- Parque Bio-saludable Las Brisas. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 9:25 am.
 9)- PAS Granjas am. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 9:30 am.
 10)- PAS Santa Inés. Fecha 01 de Diciembre de 2023; hora: 9:35 am.
 11)- PAS Cándido Leguízamo AM Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 8:45 am.
 12)- PAS C.C.Único Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 8:50 am.
 13)- PAS Caña Brava Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 9:00 am.
 14)- LAS Cándido Leguízamo PM Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 9:05 am.
 15)- PAS Carlos Pizarro I Etapa Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 9:10 am.
 16)- PAS Los Cámbulos Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 9:15 am.
 17)- PAS Los Pinos Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 9:20 am.
 18)- PAS Chapinero Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 9:25 am.
 19) PAS Las Granjas PM Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 9:30 am.
 20)- PAS Luis Carlos Galán Fecha 07 de Diciembre de 2023; hora: 9:35 am.
5. Estableció canales de comunicación permanente con el equipo de trabajo HEVS a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y mensaje de texto -Grupo de WhatsApp-.
6. Apoyo en la consolidación de la información para la organización de los eventos masivos proyectados para el cierre de la vigencia 2023.
7. Apoyo la jornada de reconocimiento de líderes JAC, Coordinadores de Centros Vida y Representantes de los Puntos Activos y Saludables vigencia 2023, el día sábado 02 de diciembre de 2023, en el auditorio del parque polideportivo Metropolitano con una duración de 2 horas, desde las 3:00 hasta las 5:00 pm.
8. Apoyó la jornada de promoción de actividad física y la sana alimentación en la comuna 7 denominada Rumba Aeróbica Navideña, el día lunes 04 de diciembre de 2023, en el Centro Comercial Santa Lucia Plaza con una

duración de tres (3) horas desde las 5:00 hasta las 8:00 p.m. Apoyo la jornada de promoción de actividad física y la sana alimentación en la comuna 6 denominada Rumba Aeróbica Navideña, el día martes 05 de diciembre de 2023, en el Centro Comercial Unicentro con una duración de tres (3) horas desde las 5:00 hasta las 8:00 p.m. Apoyo la jornada de promoción de actividad física y la sana alimentación en la comuna 6 denominada Rumba Aeróbica Navideña, el día miércoles 06 de diciembre de 2023, en el Centro Comercial Único con una duración de tres (3) horas desde las 5:00 hasta las 8:00 p.m.

9. Apoyó con el cargue y consolidación de la información del mes de diciembre de 2023 en la matriz de seguimiento suministrada por el equipo de instructores que entregaron a la fecha del día jueves 07 de diciembre del 2023.
10. Apoyo en la elaboración del informe ejecutivo con la información del cargue suministrado por el equipo de instructores que entregaron a la fecha del día lunes 07 de diciembre del 2023.
11. Apoyo en la organización y consolidación de la información de los listados para la respectiva entrega de camisetas en los siguientes eventos masivos: 1. Jornada de reconocimiento de líderes JAC, Coordinadores de Centros Vida y Representantes de los Puntos Activos y Saludables vigencia 2023. 2. Rumba Aeróbica Navideña Centro Comercial Santa Lucia Plaza. 3. Rumba Aeróbica Navideña Comercial Unicentro. 4. Rumba Aeróbica Navideña Comercial Único.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
Acta de Inicio	001	09/08/2023
Informe de Supervisión No.1	002	13/09/2023
Informe de Supervisión No.2	003	06/10/2023
Informe de Supervisión No.3	004	01/11/2023
Informe de Supervisión No.4	005	01/12/2023
Informe de Supervisión No.5	006	11/12/2023
Acta de Terminación	007	11/12/2023

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta y Sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 01 al 08 de diciembre de 2023.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de Egreso No.013815	19/10/2023	$2.200.000	$2.200.000	$9.800.000
Comprobante de Egreso No.014369	09/11/2023	$3.000.000	$5.200.000	$6.800.000
Comprobante de Egreso No.015572	06/12/2023	$3.000.000	$8.200.000	$3.800.000

En trámite	En trámite	$3.000.000	$11.200.000	$ 800.000
En trámite	En trámite	$800.000	$12.000.000	$0
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$12.000.000	$0	$12.000.000	$12.000.000	$0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, una vez analizadas las condiciones específicas del objeto contractual, las obligaciones a ejecutar por parte del contratista, los controles a implementar de manera periódica y el resultado de la estimación, tipificación y asignación de los riesgos, el Municipio en consonancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, la NO exigencia de garantías para la ejecución del presente contrato.

- ✓ Cláusula Vigésima Primera- Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° 23010410015414 del 09 de agosto de 2023

Valor del contrato	**$12.000.000,00**
Estampilla Adulto Mayor	**$240.000,00**
Estampilla Prousco	$0,00
Total a Pagar	**$240.000,00**

- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Décima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes N° de planilla **4529276137** que corresponde al periodo de 01 al 08 de diciembre de 2023, discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
RIESGOS PROFESIONALES	Diciembre	$ 7.600
PENSIÓN	Diciembre	$ 49.500
SALUD	Diciembre	$ 38.700
	TOTAL	**$ 95.800**

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de **prestación de servicios Profesionales Nº2450** de 01 de agosto de 2023 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto

de este, durante el periodo comprendido entre el **01 al 08 de diciembre de 2023**, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2023.CEN.01.004623	2023.CEN.01.004549	1110-1.3.3.1.12-R.B. IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS NACIONAL CON DESTINO AL DEPORTE	$ 800.000
Valor a Pagar.			**$ 800.000**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el quinto pago final (5/5) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

TANIA CALDERON

TANIA ALEJANDRA CALDERON HERNANDEZ
SUPERVISOR

Sonia Romero González
Apoyo técnico, operativo, administrativo y financiero a la supervisión.